

## Jefatura de Compras y Suministros

---

Avellaneda, 30 de junio de 2021

Habiendo tomado conocimiento de lo dispuesto en el Decreto N°2312/2021 y atento al modelo y la no objeción del Programa de Mejoramiento de Barrio IV (PROMEBA IV) de fojas 406 a 408, se remite el formato de publicación correspondiente a la Licitación Pública N°84/2021.

Con lo expuesto, se remite a la **DIRECCION GENERAL DE MEDIOS** a los fines de que se sirvan proceder a la Publicación por 2 (dos) días consecutivos, en el formato enviado de la licitación de referencia, a saber:

- Secretaría de Obras y Servicios Públicos
- Licitación Pública Nro. 84/2021
- Expediente: 85509/21
- Denominación: “PROMEBA IV – INFRAESTRUCTURA 119 VIVIENDAS VILLA AZUL 1ERA ETAPA – SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA – SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS”
- Decreto Nro. 1964/21 de fecha 30 de junio del 2021.-
- Fecha de apertura: 29/07/21
- Hora: 10.00.
- Valor del pliego: GRATUITO
- Presupuesto oficial: \$ 43.864.579,42 (Pesos Cuarenta y Tres Millones Ochocientos Sesenta y Cuatro Mil Quinientos Setenta y Nueve con 42/100)
- Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda – Güemes 835 – 2do piso – Avellaneda –
- Horario: 08:00 a 15.30 horas.-